

Ciudad de México, a 31 de julio de 2025.

El **TEJA** avanza en innovación tecnológica al servicio de la ciudadanía.

- Se concreta interconexión tecnológica entre el CJF y la Sala Regional en Chiapas del **TEJA**.

El Tribunal Federal de Justicia Administrativa (**TEJA**) y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) formalizaron la entrada en vigor de la **interconexión tecnológica entre la Sala Regional en Chiapas del TEJA y el CJF**, marcando un hito en el proceso de modernización del sistema judicial mexicano para la región.

La medida, oficializada en el Diario Oficial de la Federación, permitirá que a partir del **4 de agosto de 2025**, se inicie el **trámite electrónico interconectado** para juicios de **amparo directo e indirecto**, así como **recursos de revisión fiscal** entre los **Juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito del Poder Judicial de la Federación** y la **Sala Regional en Chiapas del TEJA**, mediante el uso de la **Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial de la Federación (FIREL)**.

Este avance tecnológico es resultado de una coordinación interinstitucional sostenida desde 2016 y se enmarca en los principios de eficiencia, accesibilidad y legalidad que rigen al **TEJA**. La medida **brinda mayor certidumbre a la ciudadanía y a las personas justiciables**, al permitir que sus escritos y recursos puedan presentarse, tramitarse y resolverse de manera electrónica, segura y ágil.

El **TEJA** reafirma con esta acción su compromiso con una **Justicia Administrativa moderna, confiable y al servicio de México**, alineada con los esfuerzos nacionales por una transformación profunda del sistema de justicia. La interoperabilidad entre instituciones fortalece la transparencia, agiliza los procesos judiciales y garantiza el ejercicio pleno de los derechos de las personas usuarias.

El nuevo sistema operará en días hábiles conforme al calendario oficial del **TEJA**, en un horario de 9:00 a 14:30 horas. En caso de emergencias, se establecen protocolos de continuidad y mecanismos de soporte que aseguran la **confiabilidad del servicio y la protección de los derechos procesales de todas las partes**.

Trabajando por México, el **TEJA** reafirma su vocación de servicio público, sustentada en una **historia institucional sólida**, un **compromiso permanente con la legalidad y el acceso a la justicia**, y una apuesta decidida por la **innovación tecnológica al servicio de la ciudadanía**.

--- 000 ---



Sigue nuestras redes sociales
@TFJAMexico